

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2011**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

## **APORTACIONES AL ESTUDIO DE YABAL FARUH: A.A.P. en calle Diego de Siloé, Málaga.**

M<sup>a</sup> CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, CARLOS M. DÍAZ MUÑOZ, MIGUEL VILA OBLITAS, LARA DELGADO ANÉS y HELENA PAREDES COURTOT. CIS ARQUEOLOGIA S.L

**Resumen:** en este artículo presentamos los resultados de una nueva intervención arqueológica desarrollada en el centro histórico de la ciudad de Málaga. Con motivo de la construcción de un edificio de nueva planta, fue necesario el vaciado del espacio constructivo donde se localizó un conjunto de enterramientos, organizados en tres fases, y que formarían parte del cementerio de Yabal Faruh.

**Résumé:** cet article présente les résultats de nouvelles fouilles développées au centre historique de la cité de Málaga. La construction d'un nouveau immeuble avait besoin de vider de terre l'emplacement de travail. Dû a cette action, nous avons trouver dans ce cite des diferents agroupation d'enterrements que nous interpretons comme des tombes qui fesaint partie du cimentière de Yabal Faruh.

### **ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION DE LA INTERVENCIÓN**

La realización de esta Actuación Arqueológica Preventiva: Control de Movimientos de Tierra estuvo motivada por la afección al subsuelo que supuso la ejecución del Proyecto Básico Reformado y de ejecución de la Casa-Hermandad en C/ Diego de Siloé de la Fervorosa Hermandad de culto y procesión del Stmo. Cristo de la Crucifixión y M<sup>a</sup> Stma. del Mayor Dolor en su Soledad, donde se proyectó la realización de un edificio de cuatro plantas sobre rasante y una bajo rasante.

La intervención quedó justificada según dictamen de la Comisión Provincial de Patrimonio de la Junta de Andalucía tras la realización de una AAP. Sondeo y la entrega del preceptivo Informe preliminar de dicha actividad en 2009.

### **MARCO LEGAL**

Este sector urbano estaba situado en Zona de Protección arqueológica, por lo que era obligada la realización de una AAP. Sondeo que ya fue realizada en 2008, como hemos señalado anteriormente y dados los resultados obtenidos por dicha investigación, la Comisión de Patrimonio dictaminó la realización de una AAP control de movimientos de tierra durante la fase de ejecución de obras.

De esta forma se realizó dicho Control de movimientos de tierra en aplicación del artº 55 del PEPRI centro así como en lo dispuesto en el artº 10.2.2. *Regulación de los Recursos arqueológicos* y el artº 10.5.2.de los *Bienes Arqueológicos recogido* en el P.G.O.U.M por lo que es ineludible la investigación arqueológica en cualquier tipo de afección que altere la estratigrafía original del terreno y en la que exista posibilidad de daño sobre cualquier elemento integrante del patrimonio histórico-arqueológico de la ciudad.

Así mismo se inscribe en la Ley 14/2007 de 26 de Noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía; en función de la Normativa de Procedimiento de la Comunidad Autónoma, Decreto 4/1993, de 26 de Enero por el que se aprueba el Reglamento de

Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y en cumplimiento del Decreto 168/2003 de 17 de Junio que aprueba el Reglamento Arqueológico vigente

### **CONTEXTO FÍSICO**

El solar objeto de esta Actividad arqueológica preventiva; control de movimientos de tierra estaba ubicado la calle Diego de Siloé de Málaga. Presentaba una planta poligonal irregular y tenía una superficie de 330,72 m<sup>2</sup>

Para contextualizar geológicamente esta parcela contamos con el estudio geotécnico realizado por el Instituto de Control de calidad, S.A. Nos encontramos en el sector de influencia del río Guadalmedina, presentando sedimentos pertenecientes a los depósitos aluviales de dicho río de Edad Cuaternario reciente (Holoceno). En el subsuelo se compone de una formación aluvial constituida por alternancia de capas de limos y arcillas con cantos y otras capas de gravas y arenas con matriz limo-arcillosa.

### **MARCO HISTORICO**

Las intervenciones arqueológicas de urgencia y preventivas llevadas a cabo durante los últimos diez años en la zona de El Ejido, y en el entorno donde se ubica el solar objeto del presente estudio, han permitido documentar en algunos casos, y en otros confirmar, las hipótesis que se habían propuesto para dicho sector, así como verificar ciertos datos ya conocidos desde antiguo.

En primer lugar, es preciso destacar el carácter periférico de este sector con respecto a los centros neurálgicos de la ciudad en las distintas etapas de su historia. Así pues, para la etapa fenopúnica el límite urbano septentrional estaría delimitado por el cauce que procedente de calle La Victoria bajaba por calle Granada, nutrido con las aguas de los arroyos y sobre todo, torrenteras estacionales, provenientes de la ladera este de Gibralfaro y de las colinas que circundan la ciudad por el Norte.

Durante los siglos de la dominación romana el ámbito que nos ocupa mantiene su impronta periurbana, documentándose por vez primera y para la fase bajoimperial, el uso funerario del mismo, igualmente confirmado en otros puntos no muy distantes, aunque referido a fechas más tempranas, como es el caso de una necrópolis de incineración localizada en calle Beatas y datada entre finales del siglo I y principios del II.

Los hallazgos arqueológicos correspondientes a los siglos de la tardoantigüedad, por el momento, corroboran el descenso de la población, así como la reducción de los límites de la ciudad, que enlazaría, en los tiempos inmediatamente posteriores a la conquista musulmana, con el fenómeno del encastillamiento, que algunos autores retrotraen a las etapas visigoda o bizantina. En este sentido incidir no ya en la reducción del espacio sino en el cambio de funcionalidad del mismo como están poniendo de manifiesto intervenciones arqueológicas realizadas en diferentes puntos de la ciudad.

Durante la fase emiral, la concentración de los espacios urbanos dentro de una cerca muraria que apenas rebasaba los límites de la muralla tardorromana, supondría a su vez la reducción de los entornos suburbanos y que algunas intervenciones arqueológicas recientes sitúan en ámbitos tan cercanos a la Alcazaba, como la calle Cister, donde

apareció una zona alfarera que sus investigadores datan en la primera mitad del siglo IX.

De época emiral se ha documentado igualmente una segunda fase de ocupación funeraria del sector comprendido entre el Altozano y calle La Victoria. Este hallazgo debe ponerse en relación con el establecimiento en la ladera occidental de Gibralfaro del cementerio islámico, próximo a la Puerta de Funtanalla o Bab Qubala. Aunque las fuentes documentales islámicas sólo mencionan la existencia de la *maqbara* de Yabal Faruh a partir del siglo XI, el análisis de los materiales cerámicos recuperados en excavaciones realizadas en los últimos años ha señalado el inicio de las inhumaciones durante el siglo X, adelantando aún otros investigadores las fechas hasta el siglo IX, como ya se ha citado anteriormente.

La extensión de la *maqbara* de Gibralfaro se ha podido confirmar en razón de las intervenciones arqueológicas mencionadas, comprobándose que excede de los límites tradicionalmente aceptados: desde la calle Agua hasta el Pasaje de Clemens y la acera este de calle La Victoria. En la actualidad, se ha verificado que el área cementerial se extiende por el Oeste hasta la Cruz Verde y el Altozano, mientras su confín Norte es efectivamente Calle Agua y el extremo Sur el Pasaje de Clemens, donde una reciente intervención ha confirmado los hallazgos arqueológicos que se realizaron cuando se urbanizó dicha zona a finales del siglo XIX. Esta delimitación quedó documentada tras la intervención efectuada con anterioridad a la construcción del aparcamiento subterráneo Alcazaba

La última de las actuaciones realizadas, en concreto en la calle Carrión permitió la documentación de diecisiete inhumaciones con una cronología e los siglos XII-XIII.

Hasta la conquista de Málaga por los Reyes Católicos en 1478 estuvo en uso la *maqbara* de Yabal Faruh, con sus espacios arbolados, sus rábitas, mausoleos y mezquitas funerarias, aunque quizás durante el asedio de las tropas cristianas las zonas más apartadas de la necrópolis dejarían de utilizarse, caso del Altozano, en relación con la despoblación del arrabal de Funtanalla, pese a estar fuertemente cercado, según noticias de Ibn al-Jatib y de los cronistas cristianos, como Hernando del Pulgar.

Tras la rendición de la ciudad y la consiguiente distribución entre los nuevos pobladores de las tierras conquistadas, la zona que nos ocupa parece configurarse como un espacio en el que predomina el hábitat disperso en relación con huertos, viñas e higuerales, amén del mantenimiento de las instalaciones alfareras en puntos próximos.

Durante los siglos XVI y XVII el Altozano y sus aledaños mantienen la ordenación precedente, modificada sólo por la instalación en 1620 en la antigua ermita de Santa Brígida, próxima al camino de Casabermeja, de la Orden Capuchina, lo que viene a confirmar el carácter agrícola de la zona, ya que la razón de dicho traslado desde su primitivo enclave en la ermita de Nuestra Señora de la Concepción, en la calle Nueva, era la posibilidad de establecer una huerta, elemento casi imprescindible en los conventos capuchinos.

Durante el siglo XVII probablemente, y con toda seguridad a partir del siglo XVIII, la actividad alfarera malagueña, que no había mermado tras la conquista, sino que, por el contrario, se habría acrecentado con las demandas constructivas y de todo tipo de enseres, rebasa su ámbito primitivo de Las Ollerías, y su entorno inmediato del arrabal ya entonces denominado de la Puerta de Granada (calle Dos Aceras, Guerrero, Parras, etc.). Esta actividad, ampliamente documentada en los Libros de Repartimientos y

confirmada por numerosas intervenciones arqueológicas, alcanzó su máximo auge a mediados del siglo XVIII cuando el Catastro de Ensenada relaciona diecinueve alfarerías y veintinueve ollerías, que daban trabajo directo a ochenta y tres personas, entre maestros, oficiales y aprendices, con una renta total de más de 4.000 ducados; algunas de estas industrias eran propiedad del clero regular (como los Conventos de Nuestra Señora de la Paz y de San Agustín o la Compañía de Jesús) o de personajes de la aristocracia malagueña (como el Conde de Fuensalida y Casapalma), quienes los tenían arrendados a particulares. A finales del siglo XVIII Medina Conde pondera la calidad y fama de las producciones malagueñas.

Por su parte, en el mencionado Catastro de Ensenada se contabilizan para la misma fecha de 1753 once tejares, que ocupaban a cuarenta personas, con una renta total de 4.530 ducados. La mayor parte de ellos estaban ubicados en el llamado “Sitio de los Tejares”, localizado entre las Lagunillas y calle Los Negros, aprovechando los acuíferos y las vetas de arcillas pleistocénicas del Ejido y que la investigación arqueológica confirma a su vez en el Altozano y Calle Los Negros, con la aparición de un horno.

Por todo ello, hay que precisar que la zona donde se ubica el solar objeto de la presente intervención arqueológica preventiva era un ámbito de carácter mixto, en el que alternaban casas con sus huertos, hazas y sembrados, así como vaquerías, molinos y tahonas, además de las llamadas “casas-tejar”, con hornos y dependencias para la producción de ladrillos y tejas, así como las habitaciones propias de una vivienda.

Sin embargo, la extracción de arcilla para abastecer a estas industrias, ocasionaba pozas y charcas insalubres, cuyas aguas se pudrían, especialmente localizadas en El Ejido, que sólo a finales del siglo XIX fueron desecadas.

A la degradación de esta parte de la ciudad contribuyó la instalación de vertederos por parte de las autoridades municipales, para alejar de las zonas del centro muladares y basureros. En este sentido cabe mencionar igualmente el carnero o pudridero que las autoridades habían mandado instalar en Las Lagunillas (1637) y en El Ejido (1678) para los fallecidos como consecuencia de las epidemias, que fueron muy frecuentes durante los siglos XVII y XVIII, documentándose que muchas víctimas de la epidemia de tercianas de 1786 fueron inhumadas en la Cruz del Carnero, en el Ejido.

Durante todo el siglo XIX y buena parte del XX continuó la actividad de las alfarerías y los tejares, si bien menos pujante que en siglos anteriores. Igualmente, a lo largo del siglo pasado familias humildes comenzaron a instalarse en la zona de El Ejido, por Puerto Parejo, calle Los Negros y Cruz Verde, en cuevas que excavaban, aprovechando la facilidad que ofrecía el terreno arcilloso. La falta de saneamientos de estas precarias viviendas, aceleró el proceso de degradación de dicha zona, que sólo en los últimos años del siglo XX, a tenor de las reformas urbanísticas y del proceso de recuperación de algunos inmuebles ha comenzado a adquirir una nueva fisonomía.

## **DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN**

El área de actuación del solar lo conformaban 330,72 m<sup>2</sup>. En el centro de la parcela ya se realizó un corte que tenía unas dimensiones de 20 x 6 m aunque solo la mitad del mismo estaba situado en este solar, concretamente en su sector centro-Este. De un total de 120 m<sup>2</sup> de investigación, 60 m<sup>2</sup> estaban ubicados en el solar objeto de esta AAP.

## **IMAGEN 1**

Control de movimientos de tierra y se encontraban colmatados de escombros recientes ya que tras la finalización de la AAP Sondeo realizada en 2009 no se aplicó ninguna medida correctora al respecto porque había que continuar los trabajos.

Durante los trabajos previstos de movimientos de tierra se eliminó el perímetro restante al sondeo realizado en la fase anterior de excavación Arqueológica Preventiva.

La metodología que aplicamos dada la importancia del registro en vertical y horizontal fue mediante la identificación de unidades estratigráficas, unidades estratigráficas murarias o constructivas y unidades estratigráficas funerarias que contaron con unas fichas de registro específicas, a las que se les asignó un número de serie correlativo y de las que se redactó una ficha-tipo independiente recogiendo el mayor número de datos tipológicos, antropológicos y formales.

Se contó con el asesoramiento y colaboración de un antropólogo físico. Se presenta en esta memoria científica el estudio antropológico de laboratorio que consta de análisis dental, osteometría, (en caso de difícil asignación de sexo). Determinación de edad, sexo y patologías y diagnosis de marcadores ocupacionales.

Para el desarrollo de los trabajos se ha contado con hasta 3 tipos distintos de maquinaria para realizar el vaciado de la parcela; el desescombro inicial y el primer metro se rebajó mediante una maquina retroexcavadora con pala, hasta una cota de 29,00 m.s.n.m a continuación se utilizó una giratoria de cadenas que pudo rebajar casi un metro y medio más todo el solar hasta 27,70 / 27,30 m.s.n.m. y posteriormente al encontrar indicios arqueológicos de entidad (Fase 3 conjunto alfarero y fase 2 distintos niveles necrópolis) se cambió por una mini giratoria de cadenas, al tiempo que la metodología empleada que pasó a ser manual contando con hasta 6 operarios para realizar esta intervención ya que la aparición de inhumaciones hizo imposible continuar trabajando con maquinaria pesada. De este modo se han podido identificar tres niveles de enterramientos de época islámica y diferentes estructuras asociadas al uso funerario de este emplazamiento.

El terreno donde se situaban los enterramientos pertenecientes a la necrópolis de Yabal Faruh presentaba un buzamiento hacia el Este de modo que las primeras inhumaciones aparecidas al oeste (fase 2, nivel III) se documentaron a una cota de 27,25 m.s.n.m y al Este a 26,11 m.s.n.m de este modo en el sector Oeste de la parcela hemos podido documentar los tres niveles de la necrópolis mientras que en el Este tan solo hemos documentado los tres niveles en el hueco del ascensor (sureste) en un sondeo de 2 x 2 m.

Durante el proceso de excavación encontramos la dificultad de que los rellenos de las fosas de enterramiento se habían realizado con el mismo sedimento de excavación del hoyo, de modo que en pocas ocasiones hemos podido delimitar la fosa real de inhumación. Por otro lado la aparición de varios individuos rodeados de clavos de hierro, nos indicó que muchos fueron inhumados dentro de un ataúd de madera del cual no nos llegó ninguna muestra significativa; pero si nos marcó claramente el perímetro, donde se apoyaron las paredes de madera pues ésta se ensamblaba mediante clavos de hierro que si pudimos documentar. Al levantar algunos cuerpos hemos identificamos clavos boca arriba correspondientes a la parte inferior de la caja y sobre el difunto encontramos algunos clavos boca abajo que interpretamos como parte de la tapa.

En algunas inhumaciones si pudimos documentar la fosa real, como en las UUII, 73, 43, 46 pues el relleno utilizado para colmar la fosa era distinto, conteniendo mayor aporte de gravas. En las demás inhumaciones se hizo de forma artificial o siguiendo las leves pistas registrándose alguna pared de la fosa o ninguna.

Es bastante conocido el ritual de enterramiento musulmán donde el difunto una vez que tiene puesto correctamente el sudario se deposita en una fosa estrecha excavada en la tierra, dicha fosa se ajusta prácticamente al cuerpo, así no gira ni bascula pues se apoya en las paredes de la fosa y mantiene el ritual de inhumación islámico decúbito lateral derecho con las piernas ligeramente flexionadas y la cabeza orientada hacia la Meca.

En este sector de la necrópolis musulmana apreciamos modificaciones en la tipología de los enterramientos; algunos individuos se inhumaron dentro de ataúdes, de modo que la fosa se amplió para albergar también al contenedor del difunto, las hemos documentado por las hileras de clavos encontradas en las UUII, 13, 75, 78, 40, 43, 52, 12.

### **ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO.**

Este análisis lo exponemos por fases para facilitar la comprensión del registro estratigráfico de cada uno de ellos. A lo largo de esta intervención arqueológica: control del movimiento de tierra, hemos podido diferenciar hasta 3 fases distintas de ocupación de esta parcela con sus distintas subdivisiones que se han excavado en extensión.

**FASE 1 Geológico:** cota de inicio: 27,60 m.s.n.m al este y 26,90 m.s.n.m al oeste  
Cota final: 25,55 m.s.n.m

Nivel geológico de arcilla limosa U.E. 4 de color verde-amarillento con inclusiones o motas de cal y algunos restos de grava de pequeño tamaño sin materiales constructivos, cerámicos ni de otro tipo. Estas arcillas correspondían con las vetas del pleistoceno como ocurre en toda esta zona. Se trataba del nivel geológico que fue cortado tanto por todas las fases y niveles de la necrópolis, como por la fase 3, momento de instalación de la industria alfarera, y colmatado por la fase 4. La dureza del terreno permitió tanto realizar las fosas para albergar inhumaciones sin que se desmoronen las paredes como alojar las distintas infraestructuras necesarias para la instalación de un alfar, donde además de proporcionar la materia prima necesaria permitía realizar negativos. En general hemos podido apreciar que este amplio nivel geológico presentaba un buzamiento hacia el suroeste

**FASE 2 Nivel islámico:** cota inicial: 27,34 m.s.n.m - Cota final: 25,55 m.s.n.m

Dadas las características del terreno era muy difícil compartimentar por cotas los distintos niveles que integraban este sector de la necrópolis pues el sustrato en el que se asentaba presentaba una inclinación natural hacia el suroeste de forma que para establecer los 3 niveles que hemos podido documentar, nos basamos principalmente en la superposición estratigráfica de los individuos así como por comparaciones, en la cota del más cercano que si tengamos clara su adscripción de nivel, y por la tipología que presentaban los enterramientos ampliamente conocidas por las múltiples excavaciones realizadas en la maqbara de Yabal Faruh. Así pues esta segregación de individuos en algún caso específico puede resultar ser artificial.

Aun así la estratigrafía nos marcó éstas divisiones por fases, que aún no siendo estancas, sí mostraban un panorama aproximado del orden en que fueron inhumados los miembros en esta comunidad.

### **Nivel III necrópolis**

#### **IMAGEN 2**

Como ya hemos apuntado el estrato donde se asentó esta necrópolis presentó un gran buzamiento hacia el Sur y más acusado hacia el Oeste de modo que de este nivel tan solo fue afectado directamente por la obra proyectada su sector Este, donde se encontraron 4 inhumaciones mientras que en el resto de la parcela al ir bajando la cota, no existía afección que justificara la continuación de los trabajos de excavación de más inhumaciones aunque si se identificaron y ubicaron hasta 2 individuos más (**UUII 105, 112**). De modo que adscritos a este nivel encontramos 6 inhumaciones.

De las 4 inhumaciones exhumadas pudimos comprobar como el rito de enterramiento fue el que marca la norma islámica, es decir enterramiento en fosa simple estrecha adaptada al cuerpo que va a albergar y rellena del mismo sedimento extraído para hacer la fosa. El difunto amortajado se coloca decúbito lateral derecho y normalmente mirando hacia la Meca, o como en este caso hacia el suroeste, hacia el mar. Esto lo documentamos en las UUII: 25, 36, y 45. **UI 25**; Era una inhumación de un individuo adulto, del que pudimos documentar su cráneo, tórax y extremidades superiores, el resto quedó debajo del perfil norte de la parcela. **UI 36**; era una inhumación de un individuo adulto, de la que pudimos documentar su cadera y extremidades inferiores, el resto se excavó en la fase de sondeo previa a esta intervención. **UI 45**; se trataba de un individuo adulto completo que presentaba una particularidad, y es la presencia de un fragmento de plomo detrás de la nuca para sujetar el cráneo. El cuerpo durante su descomposición se había girado completamente hasta situarse decúbito prono. Posiblemente su fosa debió ser más amplia y permitió la existencia de un hueco para bascular. **UI 74**, era un caso distinto; se trataba de una reducción de cadáver, que se realizó cuando todavía estaba en fase de descomposición, pues había elementos alterados, que conservaban su conexión anatómica, es decir todavía había tejidos cuando se desplazaron intencionadamente partes de este individuo. Al exhumar esta UI, encontramos por debajo su cráneo.

### **Nivel II necrópolis**

#### **IMAGEN 3**

En este nivel se identificaron 25 inhumaciones. De las cuales 15 se realizaron en fosa simple, 5 en fosa simple con clavos de hierro asociados al enterramiento con ataúd, 4 con cubierta específica, ya sea de lajas o marcando el lugar con mampuestos irregulares (una de ellas UI 44 combinaba ambas cubiertas y 22 clavos asociados pertenecientes al ataúd) y por último un conjunto de huesos humanos sin conexión anatómica **UI 50** (26,63 / 26,60 m.s.n.m) ubicado al noreste de la parcela.

Las UUII en fosa simple fueron:



**UI 10**, inhumación de individuo adulto en posición decúbito lateral derecho, tanto el cráneo como parte del tórax se perdieron por la acción de la máquina. Se encontró bajo la UI 23 y cortaba a un nivel relleno integrado por tejas y ladrillos fragmentados (UE 35).

**UI 33**, inhumación de adulto completo, se encontraron por encima 2 clavos de hierro. El individuo presentaba la cadera girada completamente hasta la posición decúbito prono. El resto del cuerpo se mantuvo decúbito lateral derecho.

**UI 64**, individuo adulto completo bajo UUII 66 y 68 sin haber contacto entre ellas. Decúbito lateral derecho, manos frente a la región pélvica y piernas ligeramente flexionadas.

**UI 65**, individuo adulto completo. Decúbito lateral derecho manos frente a la región pélvica y piernas ligeramente flexionadas.

**UI 71**, individuo adulto completo en posición decúbito lateral derecho, el cuerpo se giró hacia delante, las manos estaban frente a la región pélvica y conservaba las extremidades inferiores prácticamente rectas.

**UI 72**, inhumación de individuo adulto completo en posición decúbito lateral derecho, la cadera se desplazó hacia atrás, probablemente por la presión del relleno de la fosa, las manos estaban frente a la región pélvica y las piernas ligeramente flexionadas.

El relleno interior de la fosa nos aportó un fragmento de ataífor de perfil quebrado vidriado en melado (F. S.XI y XII); otro de cuerpo vidriado en melado y manganeso (S.X-XI), así como algunos de asa de jarrito-a.

Al exterior de esta inhumación pero en sus inmediaciones se hallaron una serie de materiales cerámicos pertenecientes a las formas ataífor con vedrío melado al interior y exterior; un fragmento de olla o cazuela sin vidriar quemada al exterior; fragmentos de bordes de jarro-a y jarrito-a. Destacó la presencia de un fragmento de jarrito-a S-IX que presentaba fallos de cocción, así como otro campaniense.

**UI 83**, cráneo localizado en el perfil oeste, no se excavó. Pues estaba situado a una cota por debajo de la afección de obra.

**UI 84**, cráneo localizado en el perfil oeste, no se excavó. Se situó a una cota por debajo de la afección de obra

**UI 95**, cráneo correspondiente a un individuo adulto/joven, ubicado en el perfil norte. Presentaba un clavo asociado. El resto del cuerpo quedó bajo el perfil norte. No se excavó.

**UI 101**, individuo adulto completo en posición decúbito lateral derecho, el tórax y el brazo izquierdo se giraron hacia delante, ambas manos se situaron frente a la región pélvica y tenía las piernas ligeramente flexionadas. Presentó desconexión mandibular postmortem quizás no tuviera mortaja, no estuviera bien colocada o sufriera algún desplazamiento.

En el entorno de esta UI se localizó un fragmento de alcadafe que presentaba decoración a cordón, un fragmento de cuerpo de tinaja con decoración incisa a peine y un fragmento de ollita vidriada en melado tanto al interior como al exterior cuya cronología se enmarca entre finales del siglo XI y el XII

#### **IMAGEN 4**

**UI 103**, individuo adulto en fosa simple, se recuperó el cráneo y las primeras vértebras de la columna. El resto del cuerpo no sufrió afección y quedó bajo el perfil Este del corte para el hueco del ascensor, se documentaron también dos piezas de hierro (grandes clavos o remaches), estaba ubicada sobre la UI 107

**UI 107**, individuo joven en fosa simple, se excavó el cráneo y parte de la cintura escapular, asociado a esta UI se documentaron 10 piezas de hierro (clavos o remaches) el resto del cuerpo no sufrió afección y quedó bajo el perfil Este del corte para el hueco del ascensor, atribuimos estos remaches o chapas de hierro a algún elemento del ataúd ya sea decorativo o funcional.

#### **IMAGEN 5**

**UI 109** mitad superior de individuo infantil, cortado por el perfil oeste y del que solo se conservaron restos de las costillas y un fragmento de cadera, situado dentro del corte realizado para el hueco del ascensor.

**UI 110** mitad inferior de individuo adulto inhumado cerca del perfil norte del corte del ascensor que presentó varios clavos de hierro, conservaba los pies y hasta las rodillas. En el interior de los huesos fracturados se observó un fuerte color rojizo.

**UI 111** mitad inferior de individuo adulto inhumado cerca del perfil norte del corte del ascensor. Conservaba los pies y hasta las rodillas manteniendo las rótulas en conexión anatómica.

Las UUII en fosa simple con clavos de hierro asociados fueron 12, 19, 86, 99

**UI 12**, individuo adulto completo. Asociados al cuerpo se documentaron 21 clavos de hierro en varias capas, los más bajos boca arriba. Correspondían a la descomposición de las maderas que formaban un ataúd y de las que no ha quedado resto alguno.

**UI 19**, individuo adulto completo, asociados al cuerpo se documentaron 23 clavos de hierro; los situados en la cota más baja de la fosa en posición boca arriba. Su cráneo no estaba completo, solo se pudieron recoger algunos fragmentos muy machacados, en su entorno había varios fragmentos de tejas. (UE-35). Estaba parcialmente arrasado, caja torácica incompleta. Bajo el individuo aparecieron 7 clavos más que formarían parte de su ataúd.

**UI 86**, individuo infantil afectado por la UE 81. El cráneo **UI 80** que aunque se localizó a una cota inferior correspondía a este cuerpo. Entorno al cráneo aparecieron 4 clavos de hierro y otros 4 entre los pies y las rodillas.

**UI 99**, inhumación de individuo adulto situado entre las UI 97 y UI 87. Los pies estaban arrasados por la UE 113, decúbito lateral derecho y brazos flexionados hacia el pecho, piernas ligeramente flexionadas, cráneo muy machacado. 2 clavos asociados.

Las **UUII** con cubierta fueron 23, 34, 44 91

**UI 23**, presentó una cubierta o marca de señalización (UE23.1) realizada con mampuestos irregulares de forma cuadrangular 50x40 cm. Entre los mampuestos tan solo se apreciaban fragmentos de cráneo (UI 23.2) y algunas piezas dentales, al levantar los mampuestos pudimos comprobar que no había más restos óseos. La UI 10 tenía sus pies por debajo.

**UI 34**. La cubierta (34.1) estaba formada por conjunto de mampuestos irregulares sin ligante alguno. Semejante a UI 23. Se situaba junto al perfil norte donde se introducía. Se extrajo el cráneo de un adulto (UI 34.2)

**UI 44**, inhumación de adulto completo, se encontraron 22 clavos de hierro asociados a este enterramiento, presentaba una única laja junto a la cabeza, probablemente parte de una cubierta. La coloración de los huesos era rojiza y estaban muy deteriorados.

**UI 91**, inhumación de adulto, con cubierta de lajas, una grande, dos pequeñas y dos ladrillos dispuestos verticalmente, se excavó la mitad superior del individuo. El resto del cuerpo no sufrió afección y se quedó bajo el perfil Este del sondeo del hueco para el ascensor.

En este nivel II de la necrópolis documentó una estructura singular que en este contexto funerario se pudo interpretar como un posible enterramiento colectivo pero no pudimos precisar si se trataba de un panteón familiar. Estaba integrado por dos muros (UUEEMM 48 y 49), formando ángulo de 90°. El muro que transcurría noreste-suroeste era el más largo **UEM 48** de 5m x 0,40m y presentaba una fábrica más elaborada con un tipo de aparejo mixto, mampuestos y ladrillos colocados de forma sogueada y con un mayor grosor de las paredes 0,40m, que además presentaban restos de haber estado enlucidas al interior. Este muro estaba cortado por la UI59 que era una inhumación con cubierta de lajas y se documentó la presencia de otro enterramiento en este caso justo encima de las piedras que formaban el muro, la UI 39 correspondía con un pequeño osario infantil.

Del muro **UEM 49** se conservó un paño de menor longitud de 1,20m x 0,40m con una orientación noroeste- sureste sin continuidad hacia el noroeste aunque si presentaba enlucido tanto al exterior como al interior.

En la parte interna de esta estructura se documentó un derrumbe o nivel de tejas (**UE 70**) bajo otro estrato (**UE 60**) de colmatación estéril, este nivel de tejas no se levantó pues a esta cota ya no existía afección de obra.

#### **IMAGEN 6**

Hay que señalar en este nivel la aparición de una estructura realizada con mampuestos irregulares formando un muro en forma de “L”, (**UE 104**), cortado al norte por UE 113 mientras que al noroeste no se terminó de delimitar pues quedaba bajo la cota de afección. Esta estructura se adscribía a este nivel ya que teníamos la certeza de que los pies de la UI 101 se apoyaban sobre esta UE, luego era anterior, o presumiblemente coetánea a dicha inhumación. Asociada a la misma se localizó un fragmento de cuerpo

de alcadafe con decoración a cordón y otro de tinaja con decoración incisa a peine; así como uno de ollita vidriado al interior y exterior en melado.

#### **IMAGEN 7**

### **Nivel necrópolis I**

#### **IMAGEN 8**

En este nivel se identificaron 46 inhumaciones. De las cuales 23 se realizaron en fosa simple, 6 en fosa simple con clavos de hierro asociados al enterramiento, 13 con cubierta de lajas y por último 4 UI más que fueron casos específicos.

Las UUII en fosa simple fueron:

**UI 9**, inhumación de individuo adulto, el cráneo estaba muy deteriorado. Se conservó la mitad superior sin llegar a la cadera, la inferior quedó bajo el perfil norte. Junto al mismo se localizó un fragmento de cuerpo de alcadafe.

**UI 30**, inhumación infantil en muy mal estado de conservación aunque si se apreció correcta orientación y conexión anatómica de algunas partes como los brazos y las piernas.

**UI 31**, inhumación de individuo adulto, se excavó la mitad superior del mismo, el tórax estaba en posición decúbito supina, ya que durante la descomposición cadavérica se giró, la mitad inferior se documentó al realizar el sondeo de 2008.

**UI 42** inhumación de adulto completo, en posición decúbito lateral derecho. Manos juntas sobre la región pélvica, los pies se documentaron en la fase de AAP sondeo. Junto al mismo se localizó un fragmento de base de jarrito-a (SS.XII-XIII)

**UI 47**, individuo adulto/ joven, conservaba la mitad superior hasta la cadera, estaba cortado por la estructura muraria UE 55. Al oeste se documentó una ollita cortada tanto por la base como por la boca, situada muy cerca del cráneo. Al exterior de la misma se localizó la parte central del cuerpo de una redoma seccionada en su base intencionadamente, con cuello completo y cuya cronología a tenor de la parte conservada era bastante amplia.

#### **IMAGEN 9**

**UI 53**, inhumación de un neonato/nonato en muy mal estado de conservación.

**UI 62**, inhumación de un individuo infantil completo de unos 2 años. El hombro izquierdo y tórax habían basculado hacia delante posicionándose decúbito prono. Presentaba un buen estado de conservación.

**UI 66** enterramiento infantil junto a UI-68 y sobre UI 64 (Nivel II). Presentaba la mano izquierda bajo la cadera y carecía de pies. Se extrajo junto a UI 68. Podría tratarse de una inhumación doble.

**UI 68** enterramiento neonato/nonato. Sobre UI 64, junto a UI-66 posiblemente se trataba de un enterramiento doble y tal vez vinculado a la UI 40 que era un adulto situado a la misma cota.

**UI 73** inhumación de individuo completo (73.3) en posición decúbito lateral derecho, en este caso apreciamos un cambio en cuanto a la colocación de las manos ya que las tiene sobre pecho. La fosa (73.1) diferenciada correctamente, muy bien definida por el relleno (73.2) interior formado por gravas rojizas de pequeño y mediano tamaño, presentaba unas dimensiones de 1,60x0,30 m. además esta UI cortaba a UE 85 que era un estrato deposicional formado por tejas y ladrillos dispersos ubicados en el centro de la parcela.

**UI 76** individuo adulto situado en el perfil norte, el cráneo estaba arrasado, se pudieron documentar algunas vértebras y el arranque de los brazos, el resto se quedó bajo el perfil norte. Presentó un clavo de hierro.

**UI 79** individuo adulto completo, el tronco estaba desplazado hacia delante, las manos estaban entrelazadas sobre la región pélvica. En sus inmediaciones se localizaron varios fragmentos cerámicos de las formas atafior, de posible cuerda seca, pero muy degradado; un asa de jarrito-a vidriado en verde; un fragmento de cazuela vidriado en melado al interior (S XII).

**UI 82** cráneo localizado en el perfil oeste, no se excavó. Quedaba muy por debajo de la afeción de obra que motivó esta actuación, este perfil quedó protegido con geotextil.

**UI 88** inhumación infantil en posición decúbito lateral derecho en fosa simple, muy deteriorado, se apreciaba conexión anatómica sobre todo en el sector del tórax.

**UI 89**, inhumación infantil en posición decúbito lateral derecho, sufrió un movimiento postmortem dentro del sudario de modo que la mitad inferior giró hacia atrás colocando el tórax decúbito supino. Presentaba las piernas mas flexionadas de lo habitual.

**UI 90** individuo adulto, se documentó su mitad superior constatándose que su posición era decúbito lateral derecho, el resto del cuerpo quedaba bajo el perfil oeste del sondeo para el foso del ascensor.

**UI 93**, inhumación de un adulto en fosa simple, cortado por la estructura UE 113, se conservaban los pies y las piernas hasta las rodillas.

**UI 94** inhumación adulto en fosa simple, en posición decúbito lateral derecho, se conservaba la mitad superior aunque en muy mal estado.

**UI 97** individuo adulto/joven cortado por la UE-113 conservaba tan solo el cráneo y algunas vértebras. En sus proximidades localizamos algunos materiales cerámicos, como un fragmento de base de olla o cazuela sin vidriar y quemada; varios fragmentos de ínfimo tamaño de jato-a y olla o cazuela; dos fragmentos de borde de atafior vidriado al interior y exterior en melado S. X-XI.

**UI 98**, adulto completo en posición decúbito lateral derecho, el cráneo se encontraba muy machacado. Junto al mismo, no “in situ” se localizó un fragmento de ladrillo funerario vidriado en verde.

En su entorno se localizaron materiales cerámicos de las series olla o cazuela a torno lento casi completos; así como varios fragmentos de atafior vidriados al interior en

melado y manganeso y al exterior en melado; otro correspondiente a una cazuela vidriada al interior y exterior (S.XI); un fragmento amorfo con decoración en cuerda seca muy degradado. Y otro de jarrito-a con la técnica decorativa de esgrafiado.

**UI 100**, cráneo neonato asociado a UI 97. Muy deteriorado. Cortado por UE 113.

**UI 102**, inhumación de un individuo adulto, se apreciaba su cadera en el perfil oeste, se encontraba por debajo de la afección arqueológica, por lo que se ubicó e identificó pero no se excavó.

**UI 108**, inhumación de un individuo adulto en fosa simple, en posición decúbito lateral derecho, se conservaba la mitad inferior, la pelvis estaba girada hacia delante. Sobre esta UI se documentaron diferentes piezas de hierro con forma de bisagra y algún clavo, estaba cortado por el perfil oeste y al sur se quedó la pierna izquierda bajo el perfil del corte del hueco del ascensor.

Las **UUH en fosa simple con clavos de hierro asociados** fueron:

**UI 11**, inhumación de individuo adulto, tan solo se documentó el cráneo y parte del tórax, pues el resto se introducía en el perfil Este. Presentaba tres clavos de hierro, uno detrás de la cabeza y otros dos junto al tórax.

**UI 13**, individuo adulto colocado decúbito lateral derecho, se documentaron hasta 73 clavos de hierro asociados a este enterramiento, estos clavos fueron apareciendo en hiladas durante su excavación, al finalizar y levantar el esqueleto se pudo apreciar una última hilada de clavos muy rectilínea que marcaba a la perfección la línea que formaba el ataúd en el que fue enterrado el difunto. Al oeste, en la cabecera, se documentó una pequeña acumulación de mampuestos.

**UI 40**, correspondía a un individuo adulto completo, sobre la pierna izquierda presentaba una laja, tal vez resto de una cubierta y 7 clavos asociados al cuerpo.

**UI 43**, individuo infantil en posición decúbito lateral derecho; se encontraba muy deteriorado, asociados a esta UI se documentaron 33 clavos de hierro formando dos filas a los lados del cuerpo, lo que nos indicaba la presencia de un ataúd.

**UI 75**, individuo adulto con 11 clavos dispuestos a sus lados aunque alguno también sobre su cuerpo, le faltaban los pies que coincidían con uno de los perfiles de la fase previa de excavación. También le faltaban los brazos y parte de la caja torácica.

**UI 78** (26,54 / 26,48 m.s.n.m) inhumación de individuo adulto completo. En este caso se documentaron 4 clavos que cruzaban diametralmente al cadáver y que interpretamos como resto de un listón de la cubierta del ataúd, en los laterales se registraron hasta 38 clavos de hierro de modo que se aprecia la disposición exacta donde se dispuso el féretro.

#### **IMAGEN 10**

En las proximidades de este enterramiento se localizaron materiales cerámicos:

Un fragmento de olla o cazuela SS X-XI; un fragmento de cuerpo de jarrito con decoración pintada en manganeso; un fragmento de base de jarrito-a y otro de borde

pero de juguete; un fragmento de borde de ataifor vidriado al interior y exterior en melado (S.X-XI).

Las UU con cubierta fueron:

**UI 7**, inhumación de individuo adulto con cubierta de lajas (distinguimos dos grandes lajas solapadas y dispuestas horizontalmente), que estaba a una cota muy por encima a 27,47 / 27,38. Se documentó la mitad inferior, se apreciaron las piernas colocadas decúbito lateral derecho con un pié sobre el otro y se conservaba la mano izquierda.

**UI 8** conjunto de mampuestos irregulares en la esquina nordeste de la parcela, se localizaron varios clavos de hierro en el entorno. Pero no se encontró ninguna inhumación debajo de las piedras, seguramente el cuerpo asociado a esta cubierta estaba situado más al norte bajo el perfil del acerado.

**UI 14**, inhumación de individuo adulto, se documentó su mitad superior, el resto se quedó bajo el perfil Este. La cubierta estaba a una cota de 27,20 m.s.n.m justo al noroeste de esta UI se situaba el tubo del estudio geotécnico realizado con carácter previo a esta actividad arqueológica. Se documentó una cubierta integrada por cuatro grandes lajas de pizarra que se solapaban la una a la otra.

**UI 26**, inhumación infantil completa en posición decúbito lateral derecho. Presentaba una cubierta de 6 lajas de pizarra medianas y diversos pequeños mampuestos calzando y rellenando los huecos existentes entre cada laja a una cota de 27,13 m.s.n.m. La cubierta no estaba centrada con la fosa sino un tanto desplazada al norte. En su cubierta localizamos un fragmento de base y cuerpo de ataifor (S.XIII), al que le faltaba el vidriado y otro de cuerpo de alcadafe.

**UI 37** inhumación de individuo adulto en posición decúbito lateral derecho aunque basculó bastante hacia delante y presentaba el cráneo deteriorado. La cubierta estaba formada por 6 grandes lajas de pizarra una de ellas muy fragmentada. La misma nos proporcionó un fragmento cerámica de tapadera convexa vidriada en verde (S.XII) El estrato de relleno que colmataba la fosa nos ofrecía una serie de fragmentos cerámicos. Un fragmento de cuerpo de ataifor con la técnica de cuerda seca; otro de ataifor vidriado en melado al interior y exterior; un fragmento de base de candil de pie alto vidriado en verde; un fragmento de cuello de redoma, todo ello enmarcado en los SS XI-XII.

**UI 46** inhumación de adulto completo, en posición decúbito lateral derecho aunque la cadera había basculado posiblemente durante el proceso de descomposición cadavérica hasta situarse en decúbito supino, los brazos estaban por encima de la cadera de modo que la mano izquierda estaba sobre la cadera y la derecha sobre la región pélvica. La cubierta o delimitación de la fosa estaba formada por 4 grandes lajas de pizarra en posición vertical hincadas muy profundas casi apoyando en el mismo suelo que el propio inhumado. La excavación de esta UI permitió identificar la fosa de enterramiento 1,75 x 0,47m pues el relleno de la misma (46.2), estaba constituido por un vertido de gravas rojizas de pequeño tamaño. El mismo nos aportó un fragmento ínfimo de cuerpo de ataifor vidriado al interior en melado y manganeso adscribible al S.XI.

**UI 51**, inhumación de adulto completo, en posición decúbito lateral derecho girado hacia la izquierda debido a que se desplazó un poco durante su descomposición. Cubierta formada por 5 grandes lajas de pizarra aunque con muchas fracturas, 26,92 / 26,69 m.s.n.m.

**UI 54**, inhumación de individuo adulto, no se excavó por quedar bajo cota de afección. La cubierta estaba formada por 4 grandes lajas que si estaban en cota de afección y por debajo se apreciaba un nivel de gravas UE 54.2. Se identificó un fragmento de costilla y se cubrió con geotextil y grava.

**UI 56**, individuo adulto completo, en posición decúbito lateral derecho aunque en este caso el hombro izquierdo había basculado hacia delante. Este enterramiento cortaba a la estructura muraria UE 55 al norte. Su cubierta estaba formada por tres lajas de pizarra medianas y algunos mampuestos. Se localizó junto a UE 41 que era un conjunto de mampuestos sobre la UE 55.

**UI 59**, cubierta de lajas documentada en el perfil Oeste, cortaba a la estructura muraria UE 48, no se excavó porque quedaba bajo la cota de afección. La laja de pizarra más grande presentaba anotaciones de cotas realizadas por el equipo de arqueólogos que realizó la actuación arqueológica de la parcela colindante, C/Diego de Siloé esquina C/ los Negros en mayo de este mismo año.

**UI 63**, inhumación de individuo adulto completo (63.3), se documentó una cubierta de 6 grandes lajas (63,1) prácticamente horizontales, (una de ellas partida) y una fosa de enterramiento de 1,80m x 0,35m de tamaño y un relleno de gravas rojizas (63.2) cubriendo el cuerpo. Destacó la aparición de un botón de hueso muy pulido.

Asociada a esta inhumación se localizaron dos fragmentos de borde de jarrito-a de los SS.X-XI y uno de cuerpo de jarrito-a estriado, así como dos asas de la misma forma pintadas respectivamente a la almagra y manganeso.

**UI 67**, individuo adulto completo en posición decúbito lateral derecho con las manos juntas sobre la región pélvica. Presentaba una cubierta de grandes lajas y el relleno de la fosa se caracterizaba por contener mayor proporción de gravas de pequeño tamaño. Junto a la misma un fragmento de ataífor vidriado al interior en melado y manganeso y al exterior en melado SS. X-XI.

**UI 87**, individuo adulto/joven en posición decúbito lateral derecho con las manos sobre la región pélvica, el cráneo apareció muy machacado justo debajo de la cubierta UI.1. Dicha cubierta estaba formada por lajas de pizarra de mediano tamaño y algunos mampuestos intercalados.

Las UUII consideradas casos singulares fueron:

**UI 29**, contabilizamos como UI a un pequeño conjunto de huesos humanos concretamente a dos fragmentos de fémur, que aparecieron cortados por la UE 16 que era la pared norte de la entrada al horno UE 6. Evidentemente la instalación de la actividad alfarera en la parcela provocó una importante afección sobre la necrópolis.



**UI 32**, en el sector noroeste de la parcela aparecieron varios huesos humanos, se trataba de fragmentos de miembros inferiores y otro de cadera, que no presentaban conexión anatómica.

**UI 39**, inhumación secundaria, se ha documentado un posible osario con restos óseos infantiles, los huesos estaban depositados sobre el muro UE 48 en contacto directo. (Posible madre o pariente)

**UI 57**, en el sector noreste de la parcela se documentó una pequeña cista o caja sin cubierta, realizada con fragmentos de ladrillos formando una “U”, y en cuyo interior se documentó un único fragmento de hueso.

En este nivel de la necrópolis donde comienzan las inhumaciones se han identificaron algunas UUEE (35, 38, 85, 69) que nos sirvieron de referencia a la hora de establecer cual era el suelo de uso de este cementerio al menos en su última fase. Tanto la **UE 35** como la **UE 85** ubicada en el sector central de la parcela) eran estratos de relleno vertidos integrados por materiales tanto constructivos y cerámicos. Respecto a los primeros se trataba de tejas dispersas que estaban cortadas por alguna UI, era el caso de UE 48 que estaba cortado por la fosa de la UI 73, y el de UE 35 cortado por la UI 10. Entre los materiales cerámicos aportados por la U.E 85 se encontraba un fragmento de cazuela a torno lento; un fragmento de borde de jarrito-a y otro de base ambos del S.XI y otros de cuerpo, algunos decorados en manganeso; así como un fragmento de cuello de redoma vidriado al interior y exterior en melado SS X-XI.

En cuanto al caso de **UE 69** se trataba de una acumulación de mampuestos irregulares al igual que la **UE 38** que era otro conjunto de mampuestos irregulares sin orden al norte de la UI 26 pero que nos ayudaban a referenciar la orografía del estrato UE 4 y comprobar como buzaba tanto al oeste como al sur.

Por otro lado documentamos una unidad estratigráfica constructiva muraria, **UEM 55** realizada con un conjunto de mampuestos irregulares de pizarra y esquistos de unas dimensiones de 3,40m x 0,50m, de una sola hilada de alzado y de grosor principalmente, pues presentaba un vano o recorte hacia la mitad en su cara sureste. Orientación nordeste- sureste. Esta estructura era similar a las UUEE 77 y 104 que vinculamos al mundo funerario y su compartimentación de organización de los espacios. En este caso además se encontraba cortado por la UI 56 y a su vez cortaba a UI 47, situándose bajo UE 41. A su alrededor se aglutinaba una gran cantidad de inhumaciones siendo este uno de los puntos de mayor densidad de enterramientos del solar.

### **FASE 3 Conjunto alfarero contemporáneo. Siglos XVIII- XIX**

#### **IMAGEN 11**

Durante la excavación realizada en 2008 se identificó una estructura vinculada a la industria alfarera situada en el sector Este del corte. A lo largo del desarrollo de este Control de Movimientos de Tierra se ha comprobado que las paredes rubefactadas de esta estructura **UE 113** (27,63 / 26,45) se ampliaban tanto al Norte como hacia el Oeste y que su afección sobre la necrópolis continuaba hasta la cota final de afección 26,45 m.s.n.m. Pudimos completar el contorno de su planta y ver cómo cortaba a diferentes UUII tales como 97, 100, 93, y 99.

De esta estructura apenas obtuvimos elementos fechables pues tan solo hemos encontrado diversos materiales de construcción aunque durante la fase de sondeo se pudo fechar entre los siglos XVIII y XIX a tenor de los materiales cerámicos que albergaba en su interior.

En el ángulo noroeste pudimos documentar restos de la impronta de otro horno o testar **UE 81** del que tampoco obtuvimos restos cerámicos, tan solo se apreció un cambio importante en la coloración del terreno aumentando la proporción de arena y cenizas, esta estructura en negativo cortaba a las **UUEE, 27 y 4** que era el sustrato geológico en el que se asentaba y además afectaba parcialmente a una inhumación **UI 80**.

En el centro y la parte suroeste de la parcela se ha documentado otra estructura vinculada al uso industrial de este entorno, (bajo **UE 3**), un horno **UE 6** que se encontraba colmatado con escasos materiales cerámicos y una capa potente de ceniza y carbones (**UE 5**); se trataba de materiales de desecho del mismo horno, cenizas y ladrillos de color rojo. Este horno, contaba con restos de la base realizada con abobe muy rubefactado y presentaba una estructura irregular debido a las modificaciones que sufrió la zona desde su abandono como uso de la industria alfarera.

Tan solo conservaba una potencia media de 0,60m, hacia el suroeste se encontraba la entrada al mismo, mediante dos muretes paralelos **UUEE 16 y 15** realizados con ladrillos y fragmentos de ladrillos y que conservaban un alzado de entre 4 y 9 hiladas combadas un tanto hacia en interior, con una dimensión de 4,10 metros y trabados con una arcilla limosa de color amarillo. Ambos muros estaban rematados al suroeste con un repié también de la misma factura.

El pasillo estaba colmatado por la **UE 21** que era un estrato arenoso con numerosos carbones e inclusiones de cal mezclado con arcilla con escasa cerámica domestica y algunos fragmentos de vidrio y con unos ,040- 0,50 m de potencia.

Al sur de esta estructura se encontraba la **UE 20** que interpretamos como un estrato de basurero y que cortaba a los siguientes niveles llegando hasta la cota final de afección. Entre el material que apareció en esta UE destacaron los huesos de animal, la cenizas y carbones. En cuanto a material cerámico destacaron los fragmentos de grandes contenedores tales como orzas y lebrillos en general cerámica común y de cocina de época moderna-contemporánea tales como fuentes y platos vidriados en melado y marrón.

De esta forma estas tres grandes estructuras vinculadas a las actividades alfareras arrasaron parte de este sector de la necrópolis musulmana o a alguno de sus niveles.

#### **FASE 4 Relleno contemporáneo / actual**

##### **Nivel Abandono del Alfar.**

Este nivel estaba integrado por la **UE 3**, correspondía a un vertido de nivelación del solar pues era un estrato prácticamente horizontal. Esta UE colmataba la fase 3 completamente (conjunto alfarero contemporáneo. Siglos XVIII- XIX) y se asentaba

sobre la UE 4. Los materiales que aportó este relleno tenían una amplia cronológica, aglutinando desde elementos actuales de desecho y derribo hasta material cerámico de época moderna, como lozas de los siglos XVII y XVIII mezclados con algunos materiales de cronología islámica. Al tiempo que destacaban materiales auxiliares del horno, como morillos y atifles.

#### **Nivel de relleno contemporáneo.**

Estaba formado por las UUEE 1 y 2; que eran dos estratos contemporáneos de relleno del solar hasta alcanzar la cota de la calle Diego de Siloé, formado por un sedimento (UE 2) arenoso suelto con abundantes escombros de época actual y por la UE 1, formada por materiales de desecho constructivos y domésticos que se retiraron mecánicamente, además en el sector sur de la parcela por encima de la cota actual de rasante encontramos un recrecido de este estrato con una altura de hasta 1,80m que cruzaba la parcela de este a oeste.

### **CONCLUSIONES**

Nos encontramos en un sector de la necrópolis de Yabal Faruh, la más importante de la Málaga islámica que se extendía desde la ladera del monte de Gibralfaro hasta el Ejido y cuya cronología abarca en algunos casos desde mediados del S. IX hasta el S. XV.

En el solar objeto de esta actuación arqueológica pudimos documentar tres niveles de enterramientos cuya cronología abarca desde finales del S. IX y comienzos del X hasta finales del XII y comienzos del XIII. Queremos destacar la alta densidad de inhumaciones.

El Nivel III de la misma era el más antiguo y estaba representado por seis inhumaciones todas ellas de fosa simple excavada en el terreno.

En el Nivel II se han documentado un total de 25 inhumaciones la mayoría se efectuaron en fosa simple; en algunas se ha constatado la presencia de clavos que nos indicó el uso de ataúdes y parihuelas, como las UU.II 12, 19, 44, 52, 86 y 99. Por otra parte algunos de estos enterramientos presentaron cubiertas diferenciadas, bien de mampuestos irregulares UUII 23 y 34 o de lajas de pizarra como por ejemplo la U.I. 91. Los materiales cerámicos localizados en este nivel nos aportaron una cronología que podemos adscribir a los SS. XI y XII.

El Nivel I localizamos un total de 46 inhumaciones. La tipología de las mismas alternaba la fosa simple y la fosa simple con presencia de clavos lo que indicaba el uso de ataúdes. Respecto a las cubiertas lo más común era realizarla con tierra aunque en este nivel proliferaba el uso de cubiertas de lajas de pizarra de diverso tamaño, material cuyo aprovisionamiento procedía del cercano monte de Gibralfaro y aledaños. Destacamos la presencia de un ejemplar del denominado “tipo malagueño” correspondiente a la U.I. 57 en la que la delimitación de la fosa se realizó mediante ladrillos dispuestos verticalmente y que en este caso delimitaban pocos restos óseos de un individuo infantil.

Los materiales cerámicos asociados a este nivel nos ofrecieron una cronología correspondiente a los SS XII Y XIII.

El marco cronológico referente a la tipología tanto de los enterramientos como de las cubiertas, las de fosa simple presentaban una gama bastante amplia desde época emiral hasta nazari. La presencia de ataúdes proliferó a partir del S. XI, momento en el que las fuentes documentales escritas reflejan la presencia de esta importante necrópolis. Respecto a las cubiertas solo se documentaron tres tipos:

Cubierta A: la propia del terreno con la que se cubría la fosa, su cronología es amplia desde época emiral hasta el S. XV. Estaba presente en los tres niveles que hemos diferenciado

Cubierta B: mediante mampuestos, se localizó en el Nivel II que pudimos adscribir a los SS. XI-XII

Cubierta C: mediante lajas de pizarra, la misma se ha documentado en los niveles I y II de este sondeo y su cronología se pudo adscribir a los SS XI-XIII por la secuencia estratigráfica y los materiales aportados, aunque en otros sectores excavados de esta necrópolis se otorgó el inicio de su utilización al S. XI.

En un mismo contexto se unen particularidades en cuanto al rito fúnebre, característico del mundo islámico, el cuerpo se deposita en posición decúbito lateral derecho con el cráneo orientado al S o SE y las piernas ligeramente flexionadas, a excepción evidentemente de las basculaciones sufridas por algunos cuerpos durante su deposición, cubrición o descomposición.

En los niveles I y II se ha observado una probable organización espacial de la necrópolis a través de elementos estructurales como la UE 55 correspondiente al Nivel I y las UU.II, 77 y 104 del Nivel II.

Hemos constatado que predominaban los enterramientos en fosa simple estrecha, sin ajuar, y con el difunto envuelto presumiblemente en un sudario, siguiendo rigurosamente los cánones funerarios islámicos, pero dentro de esta variedad vimos elementos diferenciadores como por ejemplo el uso de objetos de plomo para sujetar el cráneo como es el caso de la UI 45, o cambios en la disposición de las manos que normalmente es sobre la región pélvica pero nos encontramos a algún individuo con las manos sobre el pecho como por ejemplo en las UUII 73 y 99.

Respecto a la presencia de ajuar, hay que hacer mención a la U.I. 47 que contenía el cuerpo de una redoma a la que se le ha seccionado intencionadamente la base y el cuello, que evidentemente tiene un carácter ritual.

A niveles generales en cuanto a las características formales de los enterramientos, tenemos distintos ejemplos de una gran variedad tipológica, la mayor parte de las inhumaciones, como hemos indicado, se realizaron en fosa simple, la forma más sencilla y tradicional de enterramiento, a partir de aquí y ya en menor número, aparecen algunas fosas simples pero con numerosos clavos de hierro asociados lo que nos lleva a pensar que los cuerpos se disponían en ataúdes de madera o con parihuela que bien puede estar por debajo del difunto o encima a modo de tapa. Otro tipo bien representado en esta necrópolis eran los enterramientos con cubierta de lajas de pizarra-esquistos de mediano y gran tamaño exógenas a este sector aunque próximas en el entorno. Un hecho característico fue la intención en diferenciar el relleno en el caso de algunas tumbas, ya que, en vez de utilizar el mismo sustrato extraído al excavarla, se aportó uno nuevo como es el caso de las UUII 73 o 46, lo que nos permitió excavar dichas fosas de forma más natural.

También hemos documentado algunos enterramientos singulares como es el caso de una cista (UI 59), denominado tipo malagueño y ya recogido por Torre Balbás, realizada con ladrillos, en este caso solo se conservó la cabecera; la misma albergaba un único resto óseo. También se han localizado algunos osarios/reducciones intencionados como es el caso de las UUII 39 y 74.

En esta necrópolis hemos diferenciado en los distintos niveles unas estructuras singulares muy deleznable y casi sin alzado, que indudablemente están vinculadas al mundo funerario; en el Nivel I UE 104 y en el Nivel II las UE 77 y Nivel III UE 55. Se trata de muretes que conservan una sola hilada y de poco grosor y sin continuidad ni prolongación.

Dado que las estructuras se asemejaban en fábrica pensamos que tal vez tengan alguna función dentro de este contexto funerario aunque desconocemos su potencial alzado y si su utilidad iba vinculada a contener un terreno que puede sufrir corrimientos, o si bien era compartimentar y organizar de algún modo los espacios de este sector del cementerio.

Estratigráficamente podemos afirmar que por ejemplo la UI 10 estaba apoyada directamente sobre la UE 104, o que la UI 47 (Nivel I) estaba cortada por la estructura UE 55 que a su vez estaba cortada por la UI la 56, esto nos demuestra y confirma que estas estructuras muy semejantes entre si, tenían una utilidad dentro de este contexto funerario aunque no podamos precisarla.

Como hipótesis manejamos la opción de que se trate de señalizaciones diferenciando espacios tal vez agrupando a grupos parentales pues es cierto que en torno a estas estructuras es donde se produce mayor densidad poblacional en esta área de la necrópolis.

Respecto a la estructura del nivel II formada por las UUEE 48 y 49, presentaba una fábrica más elaborada con un tipo de aparejo mixto, mampuestos y ladrillos y con un mayor grosor de las paredes 0,40m, que además tenían restos de haber estado enlucidas tanto al exterior como al interior. Similitudes tipológicas y formales a estos espacios delimitados por muros encontramos en otros sectores de esta necrópolis. Aunque en este caso no hemos localizado ninguna inhumación hasta la cota de afección. Si hemos podido identificar su abandono pues la UI 59, que era una cubierta de lajas, cortaba a esta estructura al Oeste y sobre el muro ya abandonado, se depositó la UI 39 que se trataba de un pequeño osario que contenía restos infantiles a tenor del tamaño de huesos y dientes en contacto directo con la estructura.

Los niveles de este sector de la necrópolis se vieron afectados por diferentes estructuras en negativo de momentos históricos más recientes. Cabe indicar que las laderas de El Ejido están formadas por un sustrato geológico compuesto por arcillas pliocénicas, muy depuradas y superficiales, que facilitan la captación de la materia prima necesaria para el desarrollo de la industria alfarera, la facilidad para el aprovisionamiento de agua y la proximidad de bosques garantizan también el material de combustión necesario y convierten a este entorno optimo para esta tipo de industria a lo largo del siglo XVIII, aunque ya en el siglo XIX se va trasladando hacia la Colonia de Santa Inés quedando cada vez mas mermada esta industria en este sector de la ciudad.

Por último, el desarrollo urbanístico de este contexto ha hecho que esta parcela quede totalmente colmatada hasta una cota similar a la de toda la calle.

## MEDIDAS CORRECTORAS

Como medida correctora preventiva y de acuerdo con el inspector de la Delegación Provincial de Cultura se cubrió la estructura descrita en la fase 2/I (UUEE 48, 49) y la de la fase 2/III (UE 104) y varias inhumaciones de la fase 2/I, II y III (UUII 105, 92, 112 y 54) con geotextil y una capa de grava, para garantizar su conservación, puesto que quedaba por debajo de la cota de afección según el proyecto de obra. Además el perfil Este también se protegió con geotextil para proteger las UUII 102, 82, 84 y 83. Por lo que recomendamos mantener la cautela arqueológica de esta parcela a partir de la cota final de afección de 26,45 m.s.n.m.

## ESTUDIO DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA

### Material y métodos

El material analizado en este estudio corresponde a una muestra compuesta por 71 individuos que han sido datados entre los siglos X y XII. .

En el laboratorio se procedió a la limpieza del material, restaurándose en los casos necesarios para la toma de datos métricos. Posteriormente se resolvió el estudio paleodemográfico para la determinación de la edad de muerte y el sexo. Para estimar la edad se ha tenido en cuenta los grados de osificación (Ferembach, Schwidetzky y Stloukal, 1979), el desarrollo y la erupción de los dientes (Ubelaker, 1989), la faceta sinfisaria del pubis (Todd, 1920); en algunos casos la obliteración de las suturas craneales, teniendo presente la variabilidad de este método (Vallois, modificado por Olivier, 1960). Estos datos generados se han clasificado en los rangos Infantil I (0-6 años), Infantil II (7-14 años), Juvenil (15-21), Adulto (22-40), Maduro (41-60) y Senil (mayores de 60 años).

La determinación del sexo se ha estimado teniendo en cuenta los caracteres morfológicos que presentan dimorfismo sexual; en el caso de los Adultos, Maduros y Seniles se evaluó la morfología de la pelvis (Buikstra y Ubelaker, 1994; Ferembach et al., 1980; Hermann et al., 1990; Mays, 1998; Schwartz, 1995; Steele y Bramblett, 2000; Ubelaker, 1999; White, 2000 y Phenice, 1969), del cráneo y de la mandíbula (Brothwell, 1987; Buikstra y Ubelaker, 1994; Ferembach et al., 1989; Hermann et al., 1990; Mays, 1998; Schwartz, 1995; Steele y Bramblett, 2000; Ubelaker, 1999 y White, 2000); para los individuos subadultos se ha empleado el ilion y las características de la mandíbula (Schutkowski, 1993). En aquellos casos indeterminables se ha recurrido a métodos morfométricos (Aleman, 1997).

También se ha examinado la paleopatología de esta muestra, el sistema dentario catalogando el desgaste (Smith, 1984), la presencia de caries, cálculo dental, abscesos, pérdida *ante-mortem*, hipoplasia del esmalte etc. De las demás regiones del esqueleto se ha prestado atención a las afecciones metabólicas, infecciosas, degenerativas y traumáticas.

Se ha estimado el número mínimo de individuos de la muestra inventariando la cantidad de los huesos largos, teniendo en cuenta la lateralidad de los mismos (Hernan et al, 1991), y el número de cráneos (Ubelaker, 1974).

Para el estudio morfológico se han evaluado 56 medidas poscraneales (Martin 1928; Steel, 1972; Dittrick y Suckey, 1986; Singh et al., 1974; Iscan y Cotton, 1986; Berrizbeitia, 1989 y Bass, 1987), Se han utilizado como herramientas de medición la tabla osteométrica, la cinta milimetrada y el pie de rey.

La técnica se ha completado procesando los datos mediante la aplicación informática SPSS 15.0 para Windows, a través del cual se ha calculado la estatura (Pearson, 1899 y Mendoça, 2000) y los índices de robustez, diafisario, de platolenia, pilástrico, mérico y cnémico.

## Resultados

Concluido el estudio antropológico, hemos podido determinar que el número mínimo de individuos es de 45.

Los resultados paleodemográficos que se han obtenido son los siguientes:

-El 16,18% son infantil I, del cual el 2,94% son masculinos y un 13,24 indeterminables.

- El 17, 66% son infantil II; en el que un 2,94% son masculinos, un 2,94% femeninos y un 11,78% indeterminables.

- Un 1,47% son infantiles sin determinar, debido al mal estado de conservación de los restos óseos.

-El 5,88% son juveniles; siendo un 1,47% masculinos, un 1,47% femeninos y un 2,94% indeterminables.

- El 45,62% son adultos; en el que un 22,08% son masculinos, un 19,13% son femeninos y un 4,41% indeterminables.

- El 5,88 son maduros; de ellos 4,41 son masculinos y un 1,47 femeninos.

- El 7, 35% de la muestra son indeterminables, debido al mal estado de conservación, por lo que no fue posible obtener las variables de sexo y edad.

La estatura se ha podido calcular en un 9% de la muestra; al ser un porcentaje reducido, se entiende que los resultados son orientativos y no representan a la población andalusí de esta zona. La estatura media masculina es de 165,37 y la femenina de 156,78.

Para las variables de los índices se analizó si cumplían la normalidad, para posteriormente comparar las medias entre masculinos y femeninos por si hubiera diferencias significativas; la muestra es menor de 30, por este motivo los resultados no son significativos con respecto al sexo, con lo que se han anotado las medias de cada índice teniendo en cuenta sexo y lateralidad.

El estudio paleopatológico muestra que en el sistema dentario un 25% de los registros presentan hipoplasia en el esmalte, un 13,23% cálculo dentario; en un 6,66% se ha determinado presencia de caries y en el 16,17% se han diagnosticado pérdida *ante-mortem*.

Con respecto a la región poscraneal, en las vértebras hemos podido observar que un 10,29% presentan osteofitos, los cuales se sitúan en individuos de edad adulta y madura; solo el 5,88% muestran nódulos de Schmörl. Se ha documentado señales de brucelosis en un caso UI 63, en el que se observa un aplastamiento en forma de cuña en la zona anterior de los cuerpos de la cuarta y la quinta vértebra lumbar; esta lesión es conocida como signo de Pedro Pons.

También se han documentado artropatías en un 5,88% de la muestra; están afectadas las regiones articulares del húmero, cúbito, radio, carpo y calcáneo.

## **IMAGEN 12 y 13**

En cuanto a las afecciones metabólicas, en el 5,88% de la muestra se ha registrado hiperostosis porótica en el cuello del fémur, que está presente en infantiles, juvenil y adultos.

## IMAGEN 14 y 15

Igualmente se han podido registrar afecciones traumáticas; la UI 10 presenta una fractura consolidada en el peroné derecho; y la UI 12, muestra exostosis severa a nivel de la pilastra del fémur derecho debido a un desgarró del músculo vasto lateral.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M. et alii (1989): *Informe preliminar de la intervención arqueológica efectuada en la calle Ollerías de Málaga*. En *Mainake XI-XII*. Excma. Diputación Provincial de Málaga: 233-250.
- ALEMÁN AGUILERA I. 1997. Determinación del sexo en restos esqueléticos estudio de una población mediterránea actual. Tesis doctoral, Ugr.
- S.L.BACCINO E, UBELAKER DH, HAYEK LA, ZERILLIER A. 1999. Evaluation of seven methods of estimating age at death from mature human skeletal remains. *J. Forensic Sci.* 44, 931-936.
- BERRIZBEITIA EL. 1989. Sex determination with the head of the radius. *J. Forensic Sci.* 34, 1206-1213.
- BROTWELL DR. 1987. Digging up bones. The excavation, treatment and study of human skeletal remains. 3rd ed. Coronell University Press.
- BUIKSTRA JE. y UBELAKER. 1994. Standards for data collection from human skeletal remains. Proceedings of a seminar at the Field Museum of Natural History. Organized by J. Haas. Arkansas Archaeological Survey Research Series. 44.
- DE MENDOÇA MC. 2000. Estimation of height from the length of long bones in a Portuguese adult population. *Am. J. Phys. Anthropol.* 112: 39-48.
- DITTRIC, J. y SUCHEY JM. 1986. Sex determination of prehistoric central California skeletal remains using discriminant analysis of the femur and humerus. *Am. J. Phys. Anthropol.* 70: 3-9.
- ESPINAR CAPPÀ, A.M. IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C.: (2006): *Informe de la I.A.P. realiza en C/ Frailes nº 24 de Málaga*. AAA pp 3175-3182
- IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C.: La muralla romana de Málaga y la ocupación islámica a través del sondeo realizado en C/ Cortina del Muelle 19. AAA En prensa.
- IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C. (2002): *I.A.U en calle Ollerías nº 19 (Informe administrativo inédito)*.
- IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C Y ESPINAR CAPPÀ A M<sup>a</sup> AÑADIR Informe de la AAP. Sondeo realizado en la C/ Cruz verde (Málaga) AAA. 2006
- FEREMBACH, D; SHWIDETZKY I y M, STOUKAL: 1980. Recommendations for age and sex diagnosis of skeletons. *Journal of Human Evolution.* 9, 517-549.
- FERNANDO DE LA LAMA, M. (2006): *Memoria de la I.A.P. realizada en Pasaje de Clemens nº 7 (Inédito)*.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, I. (1988): *Una necrópolis musulmana en la ciudad de Málaga*. En *Mainake, X*. servicio de Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Málaga: 213-228.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, I. (1995): *La necrópolis musulmana de Yabal Faruh (Málaga)*. *Nuevas aportaciones*. En *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Universidad de Málaga: 41
- FERNÁNDEZ GUIRADO, M<sup>a</sup> I E IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C. (1998): Memoria de la Intervención arqueológica realizada en varios solares de la Plaza. de M<sup>a</sup> Guerrero. Málaga. A.A.A.: 512-525. Sevilla.



- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. et alii (1998): *Informe de la Vigilancia Arqueológica de Urgencia en un solar de la calle Los Negros, esquina a calle Cruz Verde, Necrópolis de Yabal Faruh, Málaga*. AAA. Actividades de Urgencia III.: 446-454. Sevilla, 2001.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. D. (2005): *Excavación Arqueológica de Urgencia en calle Cobertizo del Conde, 36 (Málaga)*. Memoria final de la Intervención Málaga.
- GARCÍA GÓMEZ, F. (1994): *Orígenes del Urbanismo Moderno en Málaga: El Paseo de la Alameda*. Colegio de Arquitectos de Málaga: 39
- GUILLÉN ROBLES, F. *Málaga Musulmana. Servicio de Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Málaga. Málaga 1.880: 537.*
- HERMANN B., GRUPE G., HUMMEL S., PIEPENBRINK H. y SCHUTKOWSKI, H.: 1990. *Prahistorische Anthropologie. Leitfaden der Feld-und labormethoden*. Springer Verlag, Berlin, Heidelberg, New York.
- MARTIN R. (1928): *Lehrbuch der Anthropologie, 2. Band: Kraniologie*. Gustav Fischer Verlag, Jena.
- MAYS S. y COX, M. (2000): Sex determination in skeletal remains. En M Cox y S Mays. *Human osteology in archeological and forensic science*. Greenwich Medical Media Ltd. London.
- OLIVIER, G. (1960): *Pratique antropologique*. Vigot Freres, Paris.
- PERAL BEJARANO, C. y FERNANDEZ GUIRADO, I. (1990): *Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga*. Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- PULGAR, H. del (1953): *Crónica de los Reyes Católicos: 455*. B.A.E. Madrid.
- REINA MENDOZA, J. M. (1986): *La vivienda en la Málaga de la segunda mitad del Siglo XVIII*. Biblioteca Popular Malagueña nº 24. Servicio de Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.: 108.
- SALADO ESCAÑO, J. B. (2001): *Informe de la I.A.U. Frailes 14-16. Casco Histórico de Málaga. 2001 (Inédito)*. Agradecemos a su autor el habernos facilitado informaciones sobre el mismo.
- SUAREZ PADILLA, J. et alii (2003): *El registro arqueológico para la Málaga Emiral*.
- SCHUTKOWSKI H. (1993): Sex determination of infant and juvenile skeletons: I. Morphognostic features. *Am. J. Phys. Anthropol.* 90, 199-205.
- SCHATZ JH. (1995): *Skeleton keys. An introduction to human skeletal morphology development, and analysis*. Oxford University Press.
- STEELE DG y CA BRAMBLETT. (2000): *The anatomy and biology of the human skeleton*. Texas A&M University Spress.
- TODD T.W (1920): Age changes in the pubic bone: The white mal pubis. *Am. J. Phys. Anthropol* 3, 427-470.
- UBELAKER D.H (1999): *Human skeletal remains. Excavation, analysis, interpretation*. Taraxacum-Washington, Smiths.Inst.Manuals on Archaeology 2.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1966): *Una fuente importante en la historia de al-Andalus. La "historia" de Ibn Askar*: 237. En *Al-Andalus*, XXXI.
- WHITE T.D. (2000): *Human osteology*. 2<sup>nd</sup> ed. Academic Press, San Diego, New York, Tokyo.

## **PIE DE FOTO**

IMAGEN 1: ubicación del solar en el parcelario

IMAGEN 2: planta fase 2, nivel III necrópolis.

IMAGEN 3: planta fase 2, nivel II necrópolis.

IMAGEN 4: arriba, UUII 110, 111, 109 (Nivel II). Abajo, UUII 52, 44,33 (nivel II y 45 (nivel I).

IMAGEN 5: detalle remaches / chapas de hierro al lado UI 107

IMAGEN 6: estructura UUEE 48 y 49

IMAGEN 7: vista de la estructura UE 104 y su relación con UI 101.

IMAGEN 8: planta fase 2, nivel I necrópolis.

IMAGEN 9: vista UI 47 cortada por UE 55.

IMAGEN 10: detalle de la disposición de los clavos de hierro asociados a la UI 78.

IMAGEN 11: planta fase 1, nivel del horno.

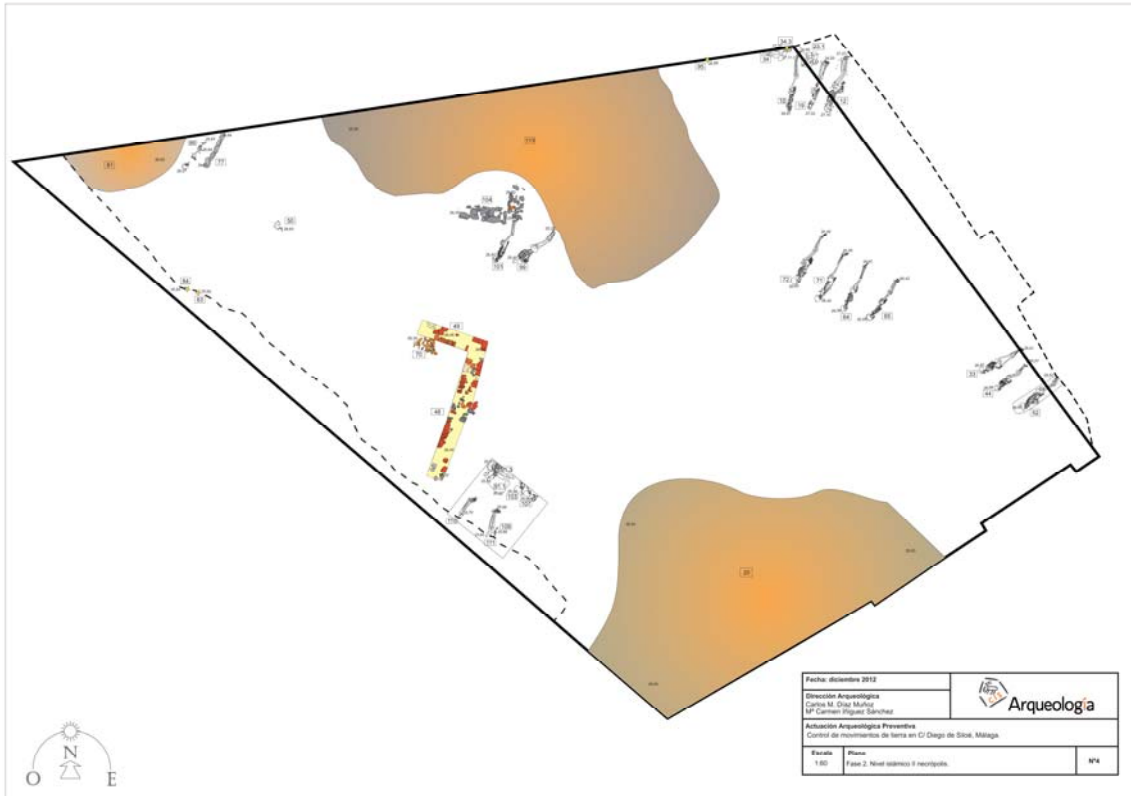
IMAGEN 12: UI 79, artrosis en el hueso grande y escafoides derecho e izquierdo

IMAGEN 13: UI 63 con brucelosis.

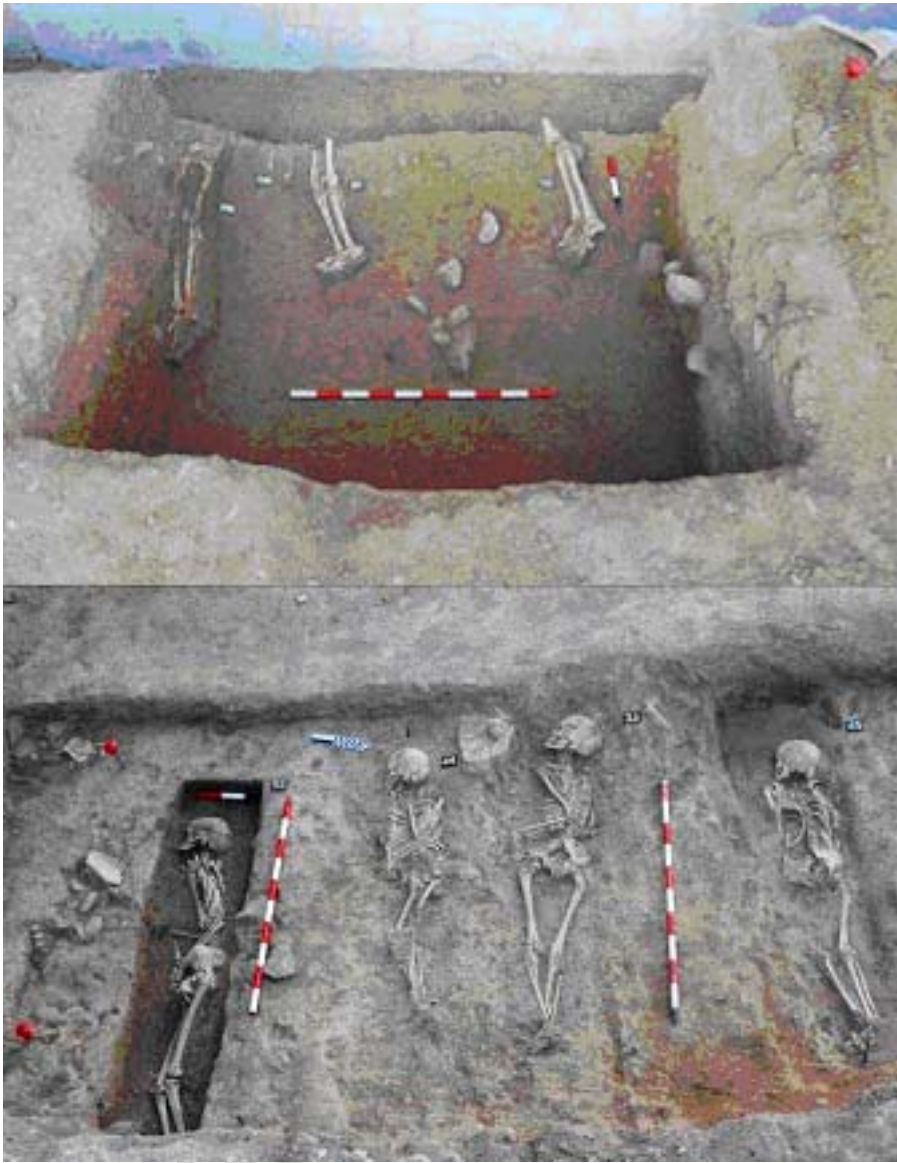
IMAGEN 14: UI 64, hiperostosis porótica en el cuello del fémur derecho.

IMAGEN 15: UI 12, exostosis severa en el fémur derecho.

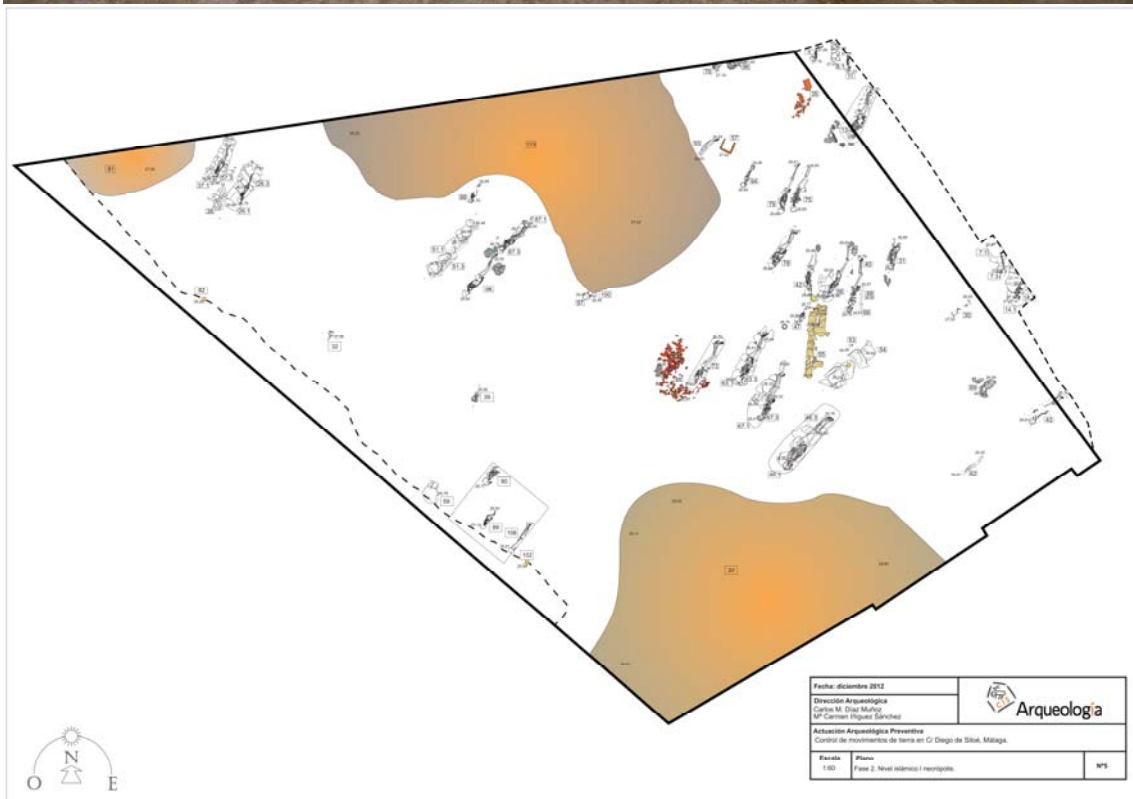




Borrador

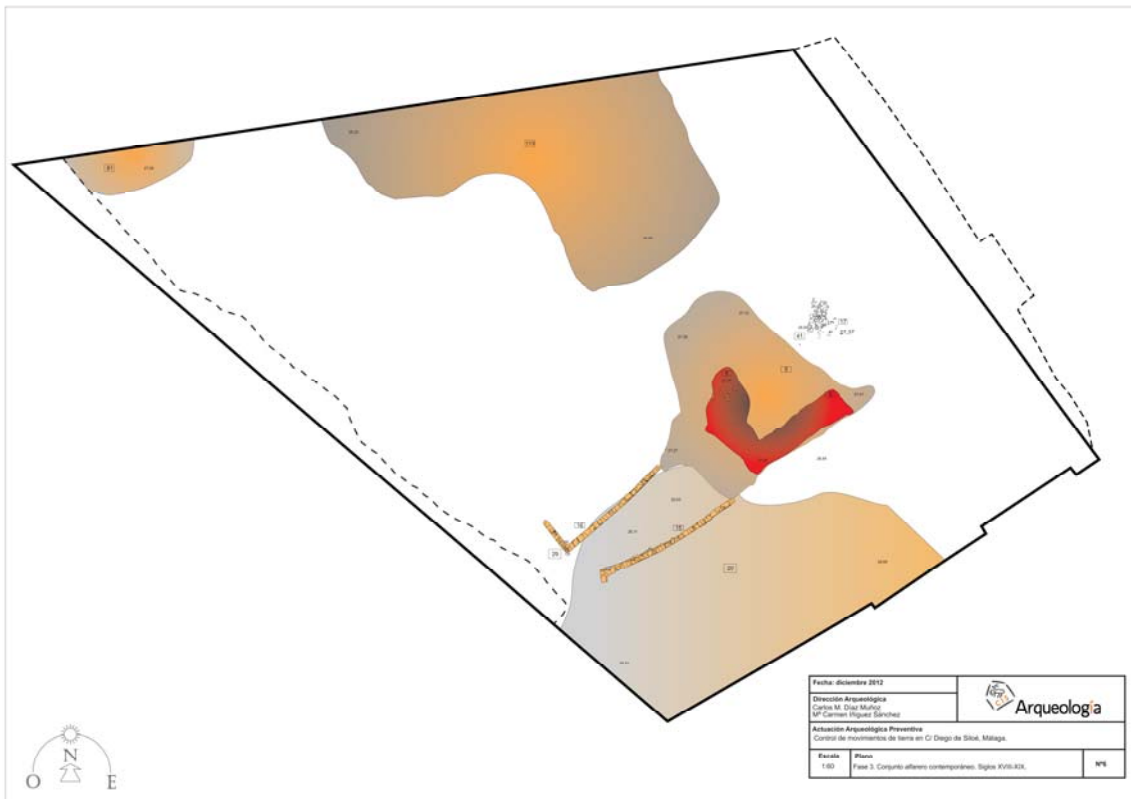














BORR



